

ARCAN 500 SC®

FITORREGULADOR

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 4.251

ARCAN 500 SC® es un regulador de crecimiento recomendado para disminuir el crecimiento vegetativo en paltos. Actúa inhibiendo la síntesis de Giberelinas naturales de la planta.

COMPOSICIÓN:

Uniconazol*	50% p/v (500 g/l)
Cofomulantes, c.s.p	100% p/v (1 l)
* (E)-(RS)-1-(4-clorofenil)-4,4-dimetil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-il)pent-1-en-3-ol	

<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B

LAMPA – CHILE

ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC CROP SCIENCE CO., LTD.

Town South Donghua District, Longyou County, Zhejiang, China ZIP: 324400

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A

Almirante Pastene 300 - Providencia

SANTIAGO – CHILE

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

ARCAN 500 SC®, es un fitorregulador, cuyo ingrediente activo Uniconazol pertenece al grupo químico de los Triazoles. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación de la suspensión concentrada usar delantal impermeable, antiparras, guantes impermeables, máscara con filtro y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección, traje impermeable de PVC, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma.

<< PARA APLICACIONES AÉREAS SE DEBEN RESPETAR LAS DISPOSICIONES QUE HAYA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

ARCAN 500 SC®, es altamente tóxico para algas, moderadamente tóxico para microcrustáceos acuáticos, ligeramente tóxico peces y prácticamente no tóxico para aves y abejas.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Primeros auxilios: En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo. En caso de contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En caso de inhalación: Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato. En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

Instrucciones para Triple Lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara. Al finalizar el triple lavado los envases deben ser perforados para evitar su reutilización.

Antídoto: Solo ante una gran sobredosis con alteraciones en los parámetros de clínicos del paciente y en caso de niveles séricos de monoetilenglicol, superiores a 200 ug/L, se requiere de antídoto. Como antídoto se administra alcohol etílico al 5% i.v. (2 a 3 litros en 12 a 18 horas), manteniendo una alcoholemia de 0,1 a 0,15%.(ref.3,5). El etanol como alcohol primario, satura la capacidad metabólica hepática y renal, evitando o disminuyendo la biotransformación del monoetilenglicol. **Tratamiento médico de emergencia:** En caso de exposición de la piel, lave intensamente con abundante agua de la llave. Ante contacto ocular: lavar los ojos, levantando y separando los párpados. Si se presenta irritación (lagrimeo) puede ser necesario consultar un especialista. En caso de inhalación controle posibles irritaciones de las vías respiratorias. En caso de ingestión, diluir con mediana cantidad de agua, realizar aspiración nasogástrica cuidadosa. Luego proceda a lavar el estómago con suero salino en forma cuidadosa. Finalmente administrar 30 gramos de carbón activado suspendidos en 500 cc de suero. Si no se presenta actividad intestinal, se puede administrar laxante salino como por ejemplo sulfato de sodio. **Sintomático:** Si se presenta acidosis, controlarla con bicarbonato de sodio 1/6 molar, además facilita la excreción de los metabolitos ácidos. Control de electrolitos (calcio, sodio, potasio). Mantener al paciente en observación por uno o dos días. **Síntomas de intoxicación:** Irritación moderada o mínima ocular, sedación, incoordinación locomotora, dolor al caminar, pérdida de peso, posible hipertrofia del hígado (congestión centrilobular) y del bazo. Ante una sobredosis se puede presentar agitación y luego depresión, que recuerda al alcohol etílico. Problemas en la dicción, ataxia progresiva que puede llegar al coma. También puede presentarse insuficiencia renal con proteinuria, hematuria, cristaluria (debida a oxalatos).

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conservar **ARCAN 500 SC®**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes, o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.



® Marca registrada de ANASAC CHILE S.A.



NOCIVO



INSTRUCCIONES DE USO

ARCAN 500 SC® es un regulador de crecimiento recomendado para disminuir el crecimiento vegetativo en paltos. Actúa inhibiendo la síntesis de Giberelinas naturales de la planta.

Cuadro de instrucciones de uso para Aplicación terrestre

Cultivo	Objetivo	Dosis ml/hL	Observaciones	Carencia (días)
Paltos	Disminución del crecimiento vegetativo	140	Aplicar en floración con buen mojamiento.	NC

Cuadro de instrucciones de uso para Aplicación aérea

Cultivo	Objetivo	Dosis ml/ha	Observaciones	Carencia (días)
Paltos	Disminución del crecimiento vegetativo	280 a 420	Aplicar en floración con buen mojamiento. Utilizar dosis más alta en árboles de mayor tamaño y/o vigor.	NC

NC: no corresponde

Instrucciones de uso:

- Usar volúmenes de agua que permitan un adecuado mojamiento de las panículas de los árboles:

Para las aplicaciones terrestres se sugieren volúmenes entre 200 y 600 L de agua por ha, variando según las características de los árboles, principalmente el tamaño y la densidad de la plantación.

Para las aplicaciones aéreas se sugieren volúmenes de aspersion entre 20 y 80 L/ha, variando según las características de los árboles y del equipo de pulverización a utilizar.

- Aplicar solo una vez en primavera, sin fruta presente.

- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 km/hr.

- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura (menor a 28 °C) y viento, temprano en la mañana o al atardecer. No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30°C).

- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.

- No aplicar si existe riesgo de heladas o lluvias inminentes.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **Arcan 500 SC®** y luego completar con agua hasta el volumen final necesario, manteniendo agitación constante. Preparar y aplicar siempre con el agitador funcionando.

Compatibilidad: El producto se recomienda aplicar solo. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad: No mezclar **Arcan 500 SC®** con productos de reacción alcalina.

Fitotoxicidad: No es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso: 12 horas para entrar al sector aplicado sin equipo de protección personal. No corresponde reingreso de animales ya que los cultivos en los que se recomiendan no tienen como objetivo la alimentación animal.



NOCIVO

